

PS/ 2142



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 MAR. 2022

VISTO: la realización del 9° Foro Mundial del Agua en la ciudad de Dakar, República del Senegal entre los días 21 y 26 de marzo de 2022;

RESULTANDO: I) que el Ministro de Ambiente ha sido invitado a participar como ponente único de la región;  
II) que esta sesión contará con la participación de representantes de alto rango de gobiernos y de organismos multilaterales de diversas regiones del mundo;  
III) que los gastos de la misión serán financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo del señor Ministro de Ambiente, Adrián Peña Robaina;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 202;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al señor Ministro de Ambiente, Adrián Peña Robaina, a la ciudad de Dakar, República del Senegal, a fin de participar del 9° Foro Mundial del Agua, entre los días 20 y 25 de marzo de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República

2022-36-1-0002791